



PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL MAESTRO ROBERTO REYNA TEJADA, CANDIDATO A LA RECTORIA DE LA UASD, EN EL FORO ACADEMICO UNIVERSITARIO ORGANIZADO POR EL FRENTE ESTUDIANTIL FLAVIO SUERO (Parainfo de la Facultad Ciencias de la Salud, 16 de septiembre, 2004, 5:00p.m.)

Universitarias y Universitarios, muy buenas tardes.

Jóvenes del Frente Estudiantil Flavio Suero, gracias por la gentileza de invitarme a este foro y brindarme así la oportunidad de exponer, en apretada síntesis, algunas de las reflexiones programáticas con las que Alianza Académica y el Proyecto Reyna Rector se aprestan (a partir de febrero próximo) a enfrentar desde la rectoría las disfunciones y deslaves que diezman el desarrollo de la academia que nos alberga.



Maltrecha en su competencia y drenada en su prestigio, la casa de cultura y ciencia que es la universidad, reniega de Don Pedro Henríquez Ureña al no fundar su reputación en la sabiduría, sino en “falsedades ingeniosas, hijas de la componenda”.

Es necesario que los universitarios y universitarias de la UASD nos planteemos, como parte de nuestras metas de gestión, desarrollar un trabajo que contribuya a superar la universidad atrasada, dividida, excluyente, aislada, dirigida y controlada bajo el espíritu de los grupos, de gerencia autoritaria. Superar la universidad del silencio, de la opacidad, en cierto grado irresponsable en el manejo de los procesos de ingreso, permanencia y egreso, de la palabra empeñada y no cumplida, privatizada desde lo público, deshumanizada, de formación desintegrada y de espejismo de esperanzas para la juventud desempleada y con ingresos familiares insuficientes.



Por ello estamos postulando un Programa de Gobierno Universitario que se fundamente y oriente por los siguientes criterios y valores:

- Universidad Nacional
- Descentralización y desconcentración institucional y de procesos
- Internacionalización
- Pertinencia social
- Desarrollo de sistemas, estructuras, insumos y procesos orientados a resultados basados en la calidad y la evaluación de la calidad.
- Desarrollo de estructuras y procesos institucionales orientados a la acreditación y la evaluación que fundamenten la credibilidad y la confianza en la UASD, al tiempo que apoyan sus planes de mejoramiento
- Fomento del espíritu de Academia
- Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología
- Preservación de la Autonomía



- Profundización de la Democracia Universitaria y la participación de actores internos y externos con vínculos importantes con la UASD.
- Gestión con transparencia y rendición de cuentas sobre uso y resultados de la aplicación de los fondos públicos
- Apertura de la UASD a todos los sectores sociales del país, en el cumplimiento de sus funciones básicas de docencia, investigación y servicios.
- Reafirmación del carácter público, estatal, comunitaria y social de la misión y práctica de la UASD

Es nuestro propósito hacer de la UASD la institución educativa superior más sólida y creíble de “Nuestra América” NO SÓLO POR SER LA MÁS ANTIGUA, SINO LA MÁS MODERNA Y EFICIENTE UNIVERSIDAD DE NUESTROS TIEMPOS.



Razones de tiempo de esta exposición nos limitan en la explicación de las estrategias que hemos concebido para poner en marcha el conjunto de acciones orientadas hacia la concreción de los criterios y valores antes mencionados, no obstante, es importante definir aquí el alcance de los compromisos asumidos al aceptar el reto de ser el próximo rector de la UASD.

Asegurar la calidad en la UASD implica responder con eficiencia a problemas tales como:

Convertir el habitat y el ambiente universitario, en la sede central y en los centros universitarios regionales en lugares seguros, con el control de ruidos, limpieza e higiene de las aulas y de las áreas de servicio público, apoyo tecnológico al proceso docente, peatonización del campus central, construcción de torres de parqueos, asociadas a las soluciones de servicios de alimentación, de equipamientos y apoyos a la adquisición de los



materiales y recursos que requieren el proceso docente y las condiciones humanas de permanencia en nuestros campus.

Hacer del aula y el laboratorio un espacio amigable y productivo para lo que ya hemos realizado estudios y diseñados planes que en su momento se irán presentando a la comunidad universitaria.

La calidad y la eficiencia en la educación superior pública, a través de la UASD, significa para nosotros poner en marcha el proyecto que dejáramos diseñado y gestionado en las fuentes de financiamiento, cuando desempeñamos el cargo de Vicerrector Docente, que modernizará los procesos de registro universitario, con la meta de convertir en cero los choques de horario del estudiante, reducir sensiblemente la tasa de fracaso académico y el retiro de asignaturas, los empalmes de clases al profesor, el manejo irracional del espacio físico y su reconceptualización bajo nuevos esquemas de los procesos docentes presenciales, semipresenciales y virtuales, el acceso a los servicios de data, imagen, voz y recursos



bibliográficos en general; ampliará la oferta de asignaturas y créditos por semestre, promediados en la actualidad en 15 créditos y 4 asignaturas por semestre, cuando la planificación curricular requeriría de un promedio de 21 créditos para cubrir en tiempo una carrera de cuatro años.

Compañeros, compañeras, cuales que sean la profundidad y rigor del enfoque diagnóstico que se realice sobre nuestra academia, siempre sale a relucir que nos hallamos desbordados por una masificación que sobre-exploita la capacidad de sacrificio y consagración del profesorado y merma sensiblemente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Brota aquí de inmediato la interrogante de si estamos frente a problemas inmanejables o frente a desafíos con soluciones al alcance de una gestión democrática y diversa como la que encabazaremos durante el trienio 2005-2008.



Ante esta cuestión medular no faltan las respuestas desorientadas y excluyentes. Hay incluso quienes abogan por la limitación del ingreso de nuevos estuantes a las aulas, lo cual es un atentado de lesa patria contra la juventud estudiosa del país, y una traición al Movimiento Renovador que con sudor y sangre sentó el principio de puertas abiertas de la Universidad.

La República Dominicana apenas ofrece oportunidad profesional al 5% de sus jóvenes en edad universitaria, contra un 18.20% que promedia América Latina, lo que quiere decir que si limitamos el ingreso, profundizaríamos la desigualdad social, apuntalaríamos la ignorancia y sabotearmos las posibilidades de desarrollo del país, justo en el momento en que el conocimiento tiene mayor demanda en el mundo y es considerado como la principal fuente del valor en la riqueza social.

Para Alianza Académica, el Proyecto Reyna Rector y para quien les habla, con 140 mil 03 estudiantes, la UASD, si bien liderea la matrícula global de la educación superior dominicana con más del 45% de la misma, está muy



lejos de alcanzar un tope inmanejable. Más bien, se halla en el deber de fomentar el ingreso de más estudiantes a su órbita, para lo cual precisa, eso sí, con urgencia inaplazable, apelar a la planificación estratégica y a las nuevas tecnologías educativas, y hacer de ellas una cultura eje.

Si la UASD es abordada como un ente estático, ajeno a la planificación y al impacto bienhechor que traen consigo las tecnologías educativas de probada eficacia, **entonces sí** padeceremos una superpoblación inmanejable y se haría necesario suprimir el ingreso de nuevos estudiantes.

Con la descentralización de la Sede Central y la creación de recintos en las provincias del Distrito Nacional; y la progresiva conversión de los Centros Universitarios Regionales en recintos; con el recurso de la Educación semi-presencial y a distancia; con el empleo regular de software especializados para el apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje y con el establecimiento de redes telemáticas, de intranet para la interconexión sede-centros e internet para la comunicación interna y con las demás instancias de



la educación superior del país y de exterior, la UASD, de la mano con las conquistas de la revolución científico-técnica, da un salto cualitativo y en poco tiempo puede colocarse en la cresta de la ola en América Latina y dar respuesta a más del doble de la población estudiantil que hoy acoge.

Repito, que la masificación de la que tanto se habla sólo es inmanejable en una UASD anquilosada y estática; de espaldas a la modernidad. En Alianza Académica y el Proyecto Reyna Rector podemos decir, airosos: ¡Dadnos el punto de apoyo de vuestra comprensión y con Arquímedes moveremos el mundo esclerosado de nuestra Alma Máter!

Para asumir el desafío de la llamada masificación y abordar los procesos con la calidad de los insumos y de sus resultados, contamos con el tesoro invaluable de un cuerpo académico consagrado, integrado por 2 mil 400 profesores y profesoras; contamos con una masa estudiantil de 140 mil bachilleres ansiosos de superación y con un personal de apoyo experimentado, que alcanza los 2 mil servidores. Lo demás corre por



nuestro equipo y sus aliados, donde sobran la experiencia, la vocación de servicio y la devoción al trabajo.

No desconocemos que la Universidad es una institución sub-financiada; que ya en diciembre de 1961, la Ley No. 5778 le asignó el 5% del presupuesto de la nación, y que más recientemente, la ley NO. 139-01, de agosto del 2001, se lo ratificó...aunque en ningún caso eso ha sido nunca cumplido.

No desconocemos tampoco la urgencia impostergable de mayores recursos, los cuales debemos obtener, como diría el patricio Juan Pablo Duarte, aún sea al costo de una estrella del cielo. En esta materia sin embargo, conviene cultivar la cultura de las relaciones con el Gobierno Central, el Congreso de la República, el poder local de la municipalidad y el esfuerzo productivo del empresariado dominicano, apegado siempre a la cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas claras a la nación.



La UASD no es una república autárquica; la UASD es un corpus con sístoles y diástoles íntimamente relacionadas entre sí y con la sociedad. Por tanto, tiene obligación prioritaria con la Planificación, con los procesos de evaluación y acreditación; con el debate de la agenda nacional y la búsqueda de soluciones. En fin, la universidad debe proyectar una imagen nacional e internacional compatible con la inversión que hace la sociedad en ella. Así mejoran sus posibilidades de asistencia económica y técnica en beneficio de su competencia y del talento nacional.

Compañeros, compañeras, ahora, en el corto tiempo de que aún dispongo, permítanme individualizar brevemente algunos aspectos de nuestro programa máximo:

En su estudio diagnóstico, Alianza Académica y el Proyecto Reyna Rector objetivizan el predominio de una dinámica docente centrada en el profesor, con énfasis en el verbalismo. Aquí el estudiante es un ente pasivo, ausente del proceso creativo llamado a dotarlo de habilidades y criticidad en la



solución de problemas. Resulta obvio que así la academia no forma profesionales para transformar la sociedad, como lo manda el Estatuto Orgánico. Agreguemos a ello el hecho de que el 60% de la matrícula estudiantil se encuentra concentrada en siete carreras, de unas 119 que ofrece la universidad.

A partir de este levantamiento, vemos imperioso el desarrollo de programas de actualización, perfeccionamiento y especialidad, con cobertura de costos, así como revisar los pensa y mejorar la oferta curricular con la creación de nuevas carreras, no sólo la revisión o actualización de las ya existentes.

En nuestro programa ocupa lugar destacado la investigación, tanto aquella que se articula a la docencia en el proceso formativo como la que tiene que ver con la búsqueda de soluciones a los problemas del contexto productivo y social.



La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, creada en 1996, tiene, en nuestro compromiso programático, el respaldo necesario para impulsarse como soporte estatutario de la universidad, sobre la base de los institutos, los Centros de Áreas y el Consejo de Investigación.

Aquí aprovechamos para dar la primicia de que estamos haciendo ya las gestiones necesarias para iniciar desde nuestra rectoría, la creación de un gran Instituto de Investigaciones Aplicadas, que tendrá a su cargo ser el soporte tecnológico y técnico de las investigaciones de todas las áreas del conocimiento y que tendrá un Consejo Interdisciplinario, gerenciado con la participación de todas las facultades de la UASD.

Iniciaremos una nueva cultura de la investigación científica en la Universidad, con publicaciones y mecanismos de divulgación que hagan útil los resultados.



Abriremos líneas de investigación asociadas a la certificación de productos y procesos y trabajaremos para la creación de lo que aspiramos en el futuro se convierta en tradición de Encuestas periódicas, sobre los más diversos problemas de la vida y el acontecer nacional. ENCUESTAS UASD y el Sello de la Certificación UASD evidenciarán por qué decimos que nuestra Universidad es la principal portadora de la ciencia y del conocimiento y no sólo la vanguardia de la profesionalización en el país.

Le daremos prioridad a las investigaciones del ambiente, la energía, el agua, la producción industrial y el sector agropecuario, entre otros.

En lo atinente a la extensión es importante explicarles que la UASD necesita articular estructuralmente sus actividades de extensión, tanto en las unidades de gestión como en la integración de las comunidades a formas organizativas más permanentes y menos desmovilizadoras, siguiendo las recomendaciones de Carlos Tunnermann al plantear que la extensión equivale a una inmersión de la Universidad en la problemática de la sociedad, con miras al



fortalecimiento del cumplimiento de su función social y de cara a la legitimación de los cambios promovidos por la ciencia y la academia.

En cuanto a los Centros Universitarios Regionales debemos señalar que, en su génesis obedecen a la necesidad de la descentralización territorial de los servicios, pero hoy se requiere su descentralización gerencial y su redefinición de cara a los proyectos sociales regionales que legítimamente promueven los habitantes del otro país, que existe fuera de la metrópolis y su concentración desigual. Para ello estamos promoviendo el concepto de Universidad Nacional, de recintos regionales y de reconstrucción de la participación de los sectores sociales locales y nacionales en el debate y desarrollo del subsistema de educación superior público del país.

Hoy, tenemos 9 centros con edades diferentes y desarrollo muy desigual. En ellos se concentra el 31.2% de la población estudiantil servida por cerca de mil profesores. Las carreras que allí se imparten apenas tienen vinculación con los requerimientos del contexto. Al depender de la Sede Central, un alto



porcentaje de su cuerpo profesoral (el 64%) es “no residente”, por lo que debemos crear las condiciones para reforzar sus vínculos con la comunidad en la que opera el Centro. A ello se suman las dificultades económicas y materiales más diversas: desde carencias de contratación de recursos humanos administrativos y docentes, deficiencias bibliográficas y de laboratorios hasta locales inadecuados.

Nuestro programa contempla evaluar sus programas de estudio, realizar estudios de factibilidad para nuevas carreras y repensar la oferta curricular con vistas a enriquecerla en atención a las características propias de cada región, al tiempo que trabajamos en su progresiva conversión en recintos universitarios.

En cuanto a los actores de los procesos universitarios, nuestros compromisos incluyen:



1- Para el Profesorado:

- Aplicación estricta del Sistema Integral de Carrera Académica.
- Desarrollo de programas de actualización, perfeccionamiento, especialidad, maestría y doctorado.
- Incorporación de nuevas tecnologías educativas.
- Estabilidad contractual con el establecimiento renovable de la contratación salarial por tres años.
- Ampliación y estabilidad del Seguro Médico.
- Gestionar que los aumentos de sueldos y salarios se realicen en atención del costo de la vida.
- Aplicación de un programa de compensación de la carga docente para el personal en vías de jubilación.
- Garantía plena de que cada servidor tiene derecho a ser jubilado en el plan en el que ha cotizado.
- Adecuación de los viáticos a los profesores que viajan.
- Estímulo a la recreación y respaldo a las prácticas deportivas.



- Entrega regular de las retenciones de los gremios y las cooperativas.
- Suministro permanente de recursos para las prácticas de laboratorios y de campo.
- Impulso y reconceptualización del plan de vivienda.

2- Para el Estudiantado:

- Garantizar el éxito en el ingreso, permanencia y egreso de la universidad.
- Reconocer el mérito académico con becas a centros altamente especializados.
- Modernizar los procesos de registro y coordinación académica.
- Equipar las bibliotecas de la sede y los centros.
- Establecer vínculos permanentes con los egresados.
- En la sede, que cuenta hoy con 98 mil 417 estudiantes, ampliar y modernizar el complejo del comedor universitario, concebido para dos niveles.



- Respaldo las prácticas deportivas y la sana recreación en un proceso que integre a la SEDE con los Centros Regionales, así como con las comunidades.
- Lograr una política de intercambio académico con universidades extranjeras donde nuestros estudiantes participen activamente.

3- Empleados Administrativos:

Para los servidores administrativos nuestro programa contempla:

- Aplicación integral del sistema de Carrera Administrativa.
- Apoyo a los programas de desarrollo personal.
- Gestiones para aumentos salariales.

Compañeros, Compañeras, no puedo concluir sin reiterar mi compromiso de trabajar cada día por hacer más grande y hermosa nuestra Universidad,



mayor y más limpio su patrimonio, alejando de su imagen los lastres negativos que le han sido asociados a su nombre.

En fin, universitarias y universitarios, trabajaré cada día para Mejorar Tu Vida y Mejorar la UASD.

Muchas Gracias.